

Primarias: lo deseable y lo posible

Tiempo de lectura: 4 min.

[Eddie A. Ramírez S.](#)

Mar, 09/05/2023 - 05:34

Nunca hemos simpatizado con la definición de que la política es el “arte de lo posible y no de lo deseable”. Preferimos, hacer posible lo deseable. Sin embargo, no puede ser un dogma. Las enseñanzas del *Arte de la guerra*, de *El Príncipe* y de la realpolitik no pueden descartarse. Los principios y valores sí hay que defenderlos a capa y espada, pero ante un régimen dictatorial que se aferra al poder, a veces hay otros puntos en los que bajo protesta hay que tragar grueso y buscar mecanismos para neutralizar o al menos disminuir los efectos perjudiciales. Tal es el caso de la elección primaria del 22 de octubre, así como de la presidencial en el 2024.

En el caso de la primaria en el exterior, lo deseable es que puedan votar los jóvenes que por su edad y por haber emigrado, no se inscribieron en el Registro Electoral en Venezuela, y en el exterior hay muchos países en los que no hay Consulado. Tienen derecho a votar y el CNE no debería impedir que se inscriban por internet. La Comisión Nacional de Primaria (CNP) podría construir un registro propio; sin embargo, decidió no hacerlo para evitar impugnaciones. A regañadientes, aceptemos lo dispuesto por la CNP. También, esta decidió que el voto sea presencial, manual, solo en 21 países y en unas pocas ciudades. Preferimos que hubiese sido por internet y en todas las partes en que resida un venezolano con derecho a sufragar. Sin duda, estas disposiciones limitarán el número de compatriotas que voten. Es una lástima, porque uno de los beneficios de la primaria es que quien salga electo tenga un gran respaldo y que el volumen de votantes sirva de presión al régimen para que acepte condiciones de transparencia, que abra el registro electoral en el exterior vía internet y posibilite la votación por este medio.

Como las condiciones son adversas para lograr lo que deseamos y tenemos derecho, la manera de superarlas parcialmente es acudir masivamente a la convocatoria de la CNP. Requerirá vencer la reticencia a votar por candidatos que a muchos no terminan de convencer, pero entendamos que cualquiera de ellos es mejor que Maduro. Además, si queremos contribuir a la reconstrucción de la democracia, debemos hacer un pequeño esfuerzo desplazándonos a los sitios de votación seleccionados.

La primaria en Venezuela también requerirá el desplazamiento a los centros seleccionados. No es necesario que sea con la participación del CNE, ni con máquinas y captahuellas. Esto está demostrado muchos países. Sin embargo, esperemos la decisión de la CNP y no cometamos el error de abstenernos. Se ha dicho que los miembros de la CNP están sujetos a presiones de algunos de los partidos políticos que los designaron. Probablemente sea cierto, pero no hay motivo para dudar de que son ciudadanos honorables que tienen la buena intención de tomar las mejores decisiones en el marco de las restricciones existentes.

La elección presidencial es otra lucha que debemos dar. Como hemos escrito, la dirigencia opositora no logró ponerse de acuerdo para seleccionar un candidato de prestigio que tuviese aceptación. Escogió la vía tortuosa de la primaria, válida en otras circunstancias, pero no en las actuales. Ahora toca vencer muchos obstáculos. Debemos hacer lo que esté en nuestras manos para vencerlos.

En la reciente reunión del 25 de abril en Bogotá, 18 países aprobaron: “La necesidad de establecer un cronograma electoral que permita la celebración de elecciones libres, transparentes y con plenas garantías para todos los actores venezolanos. En este sentido, se mencionó la importancia de tener en cuenta las recomendaciones de la Misión de Observación Electoral de la Unión Europea de 2021”. Desde luego, esta importante declaración no garantiza que el régimen la cumpla. Con toda seguridad intentará burlarla. La primaria

es un primer paso de esa confrontación en defensa de nuestros derechos. No le pongamos más peros de los que tiene.

Como (había) en botica:

Chávez y Maduro no solo destruyeron y endeudaron a Venezuela, sino que por las expropiaciones de Crystallex, Conoco-Phillips y de muchas otras empresas, además de la emisión de bonos de la deuda con garantía de Citgo, esta empresa está en gran riesgo de perderse. Hasta ahora, se ha mantenido por la defensa emprendida por los exprocuradores ad hoc José Ignacio Hernández y Enrique Sánchez Falcón, del expresidente ad hoc de Pdvsá Luis Pacheco y de Horacio Medina, y de Carlos Jordá, contando con un grupo de abogados. Siempre se ha intentado un acuerdo con los acreedores, pero estos han preferido esperar decisiones judiciales. Por lo pronto lograron que un juez suspendiera temporalmente el embargo.

Felicitaciones a la Académica Gioconda Cunto de San Blas, Premio Alma Mater 2023, otorgado por la UCV. También, al Dr. Ramón Duque Corredor por el premio de la UCAB Valores Democráticos “Francisco José Virtuoso 2023”, así mismo otorgado a Alfredo Infante , Roberto Patiño y a la Universidad de los Andes. Igualmente felicitamos a los académicos Nelson Hernández y Diego González por el premio Carlos Lee, otorgado por el Centro de Orientación de Energía (Coener).

Lamentamos los fallecimientos de Marielba Nava Arreaga y de Freddy de Jesús Mayor, compañeros de Gente del Petróleo y de Unapetrol, también los de los compatriotas atropellados exprofeso en Texas.

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiaramirez@hotmail.com

9 de mayo 2023

[ver PDF](#)

Copied to clipboard